

Notificación personal

Con fecha 25 de enero de 2016, siendo las 13:50 horas, procedí a notificar personalmente a doña Susan Henry Henry en calle Aldunate #577, Copiapó, Región de Atacama, de la Resolución Exenta D.S.C./P.S.A. N° 1191, de 17 de diciembre de 2015 y de la Resolución Exenta D.S.C./P.S.A. N° 1, de 5 de enero de 2016, entregando copia fiel de las mismas, de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

Liliana Munizaba Pizarro

Recibe:

R.U.N.: 9.238.869-7

Liliana Munizaba Pizarro



Danilo Gutiérrez Borne
Superintendencia del Medio Ambiente

